

COMUNICADO N° 55  
Panamá, 19 de abril de 2020.  
Hora: 6:00 PM

## **Medidas de cuarentena absoluta siguen vigentes en todo el país**

Con base en lo establecido en los decretos para mitigar la propagación del nuevo coronavirus, se advierte a la ciudadanía que sigue vigente la cuarentena absoluta en todo el territorio nacional. Se mantienen las disposiciones para que las mujeres y hombres puedan salir según los días de la semana que les corresponda.

El trabajo interinstitucional entre todas las entidades del Estado y la sociedad panameña ha logrado minimizar el impacto de la pandemia en el sistema sanitario, afirmó el viceministro de Salud MINSA, Luis Francisco Sucre. Se reconoció que la Autoridad de Innovación Gubernamental ha desarrollado una plataforma robusta que permite visualizar datos precisos y oportunos a través de ROSA, PACO, NICO y la nueva plataforma para agendar las citas de vacunación.

Además, se ha instruido a los directores médicos para que levanten un diagnóstico situacional de los médicos mayores de 60 años con morbilidades de alto riesgo, para que, de manera temporal para ofrecer atención en consultorios virtuales.

El MINSA hizo un llamado a todos los nuevos médicos a aceptar las plazas que el Estado ofrece para formar parte del equipo que combate el COVID-19. Al llamado se sumó la Comisión Médica Negociadora Nacional (COMENENAL).

Se agradeció a las empresas que desinteresadamente han hecho aportes con el suministro de equipos, insumos, alimentos y otros enseres.

## **Reporte de seguridad**

El viceministro de Seguridad, Ivor Pittí, señaló que al cierre de este fin de semana en cuarentena, se observa que la mayoría de la población atendió el llamado a quedarse en casa; pero se han detectado personas violando la ley seca. Así como algunos comerciantes han sido sorprendidos vendiendo licor y cervezas de forma clandestina. Se mantienen los operativos.

En Viejo Veranillo, donde se detectó una gallera clandestina donde había 60 personas que consumían bebidas alcohólicas. También se detectó la falsificación de un salvoconducto.

En las últimas 24 horas se retuvo a 436 personas, por incumplir el toque de queda (380 hombres, 29 mujeres y 27 menores de edad). Además, fueron removidos seis taxis por violar el decreto de circulación.

## **CSS refuerza atención médica**

La CSS cuenta con 2,255 camas disponibles en salas, 85 en cuidados intensivos y semi intensivos, así como 131 ventiladores disponibles, informó el director, Enrique Lau Cortés.

Del total de 2,225 camas en salas, 219 son ocupadas por persona con Covid19 y 775 por enfermos de otras causas; hay 1,281 disponibles. En cuidados intensivos y semi intensivos hay 220 camas, de ellas 59 son ocupadas por pacientes con Covid19 y 79 por otros enfermos, hay 85 disponibles. En cuanto a ventiladores mecánicos la CSS cuenta con 253, 62 son utilizados por pacientes con Covid19 y 60 por otras causas, hay 131 disponibles.

A partir de mañana, luego de una desinfección, reabrirán la policlínica Generoso Guardia, Santa Librada; la JJ Vallarino en Juan Díaz y la Carlos Brin, San Francisco y el Hospital, Ezequiel Abadía en Soná, provincia de Veraguas.

## **Panamá Solidario**

La viceministra del MIDES, Milagros Ramos, informó que más de 13 mil voluntarios trabajan en la confección de bolsas, bonos y otras herramientas del Programa Panamá Solidario en apoyo a afectados por el COVID-19.

## **Informe epidemiológico**

Al corte de hoy se reportan 165 pacientes recuperados epidemiológicamente y 1,809 recuperados clínicamente, y 194 casos nuevos para un acumulado de 4,467 casos.

Hospitalizados en sala hay 259 pacientes y 98 en cuidados intensivos; 126 fallecidos; en aislamiento domiciliario están 3,819 personas y 908 en hoteles.

En el último día se entregaron 467,728 bolsas y 276,282 bonos en diversos puntos del país.



# COMUNICADO

Toda información oficial referente al COVID-19 en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web ([www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa) y [yomeinformopma.org](http://yomeinformopma.org)), también están disponibles el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 6997-2539.